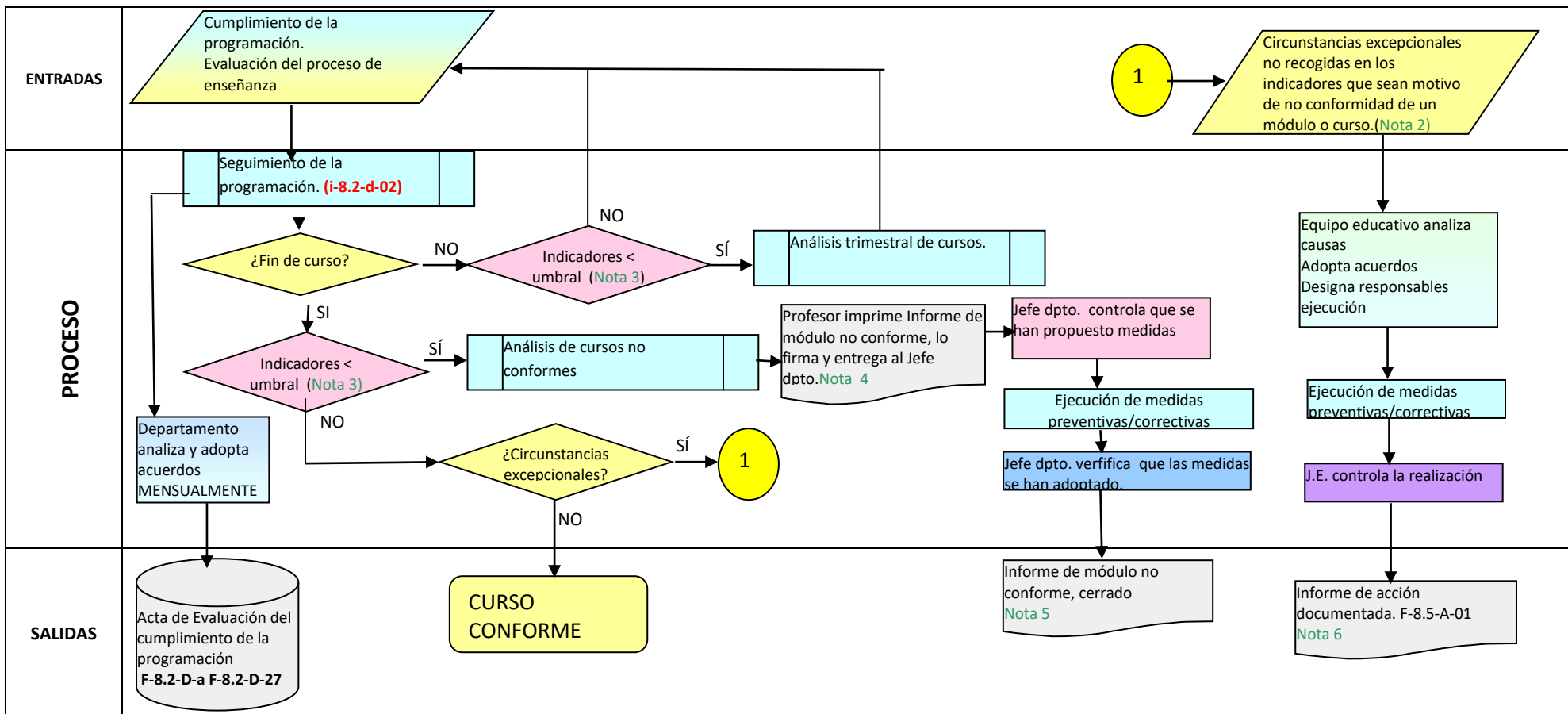


 cpif Bajo Aragón	P-8.3-A	PROCEDIMIENTO	CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME	Edición: 05 Fecha: 02/02/2024
	PRS-1.1.2	PROCESO	POLÍTICA Y CALIDAD. SEGUIMIENTO	Página: 1 de 2

OBJETO:	Sistematizar el análisis de las causas que hayan producido la declaración de un curso como NO CONFORME y las acciones derivadas de tal declaración. (Nota 1)
RESPONSABLE:	Profesor de módulo
Indicadores	1.1.3

Modificaciones respecto a la edición anterior: Se cambia el informe de acción correctiva-preventiva por el de Informe de acción documentada. Se cambia la identificación del indicador asociado.
--



 cpífp Bajo Aragón	P-8.3-A	CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME NOTAS	Edición 05 Página 2 de 2
---	---------	---	-----------------------------

Indicadores:

1.1.3 Auditorías, módulos N.C. y acciones documentadas

Incluye el dato del número de cursos no conformes.

Notas:

1. un producto no conforme es aquel **curso que concluye con algún módulo no conforme**, por superar alguno de los indicadores de referencia del mismo el umbral de conformidad fijado o **por otras circunstancias excepcionales**.

2. El equipo educativo reunido en junta de evaluación final podrá apreciar circunstancias, que motiven una declaración de no conformidad del curso. Por ejemplo “se ha producido el deterioro de un equipo que ha impedido que los alumnos hiciesen determinada práctica necesaria y sin embargo la repercusión de este hecho en los indicadores EP1 y EP2 no hace que estos bajen del umbral de conformidad. “

3. Los indicadores están todos valorados en porcentaje y son:

EP1: Porcentaje de contenidos impartidos respecto a los previstos.

EP2: Grado de cumplimiento de la programación docente

HI: Horas impartidas

AP: Alumnos Aprobados

AA: Asistencia de Alumnos

AP: Alumnado Aprobado

Los umbrales de conformidad figuran en los archivos de seguimiento de la programación. La propia hoja EXCEL hace la comparación de forma automática.

4. Se elaborará un informe por cada módulo no conforme. Si fuera preciso se comentará en la reunión de evaluación y/o en la reunión de departamento según corresponda al origen de la no conformidad.

5. Al finalizar el curso los jefes de dpto. entregarán al responsable de calidad el informe de módulo no conforme de todos aquellos módulos que hayan salido no conformes por causa de los indicadores. Se obtiene imprimiendo la hoja “análisis” del seguimiento de la programación, y en él deberán figurar las causas de la no conformidad, las acciones propuestas y las firmas en los recuadros de analizado, ejecutado y verificado. En caso de informes no cerrados, el jefe de Dpto., guardará dichos informes, en formato papel, en el archivador de Actas de Dpto, hasta su cierre, momento en que lo entregará al Dpto. de Calidad.

6. En el informe se hará constar que el origen de la acción correctiva-preventiva o la resolución de incidencia es un curso no conforme.